

E/R
7

S/T Bonomelli



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 MAY 2010	
Recibido:	19 ⁰⁰ Hs.
Exp. N°:	23830 PJ - F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de Interés Legislativo los 100 años de existencia de la Escuela de Enseñanza Primaria Nro. 124 – “Isidro Aliau”- de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario y adhiere a los actos de conmemoración a realizarse el 14 de mayo del corriente año.


LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL


GRACIELA B. BONOMELLI
DIPUTADA PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SEÑOR PRESIDENTE:

La Escuela N^o 124 "Isidro Aliau" fue fundada en el Barrio Villa Diego, en el año 1910, asignándosele en ese momento el N^o 13- Comenzò a funcionar en una casa particular en la calle Guido Spano (hoy 1049) entre la Av. San Martín y Calle Rivadavia-

Las clases se iniciaron el 16 de marzo y su primera directora fue la Srta. Mercedes Napp.

Luego pasó a funcionar en otra casa particular, más amplia, ubicada en la intersección de las calles Av. Juan D. Perón y San Martín (Ruta N^o 9) donde actualmente tiene su edificio y funciona el Banco Credicoop.

En el año 1922 se hace una reestructuración de las escuelas provinciales y la escuela N^o 13 pasa a ser la N^o 124; y se le da el nombre de "Isidro Aliau" a pedido del entonces director de la escuela, Don Basilio Troncoso, quien había sido alumno del gran maestro español, don Isidro Aliau.

El 7 de mayo de 1939 se inauguró el edificio actual, que por entonces contaba con dos plantas, ocho aulas, un salón biblioteca, un amplio hall, dependencias de dirección y vicedirección, pabellón sanitario y casa para el director.

En el primer piso del nuevo local se ubicó la primera Biblioteca Pública de la localidad llamada Domingo Faustino Sarmiento que estaba a cargo de una subcomisión de ex-alumnos desde 1938. , que atiende no solo alumnos propios del establecimiento sino a un gran número de ciudadanos.

En la actualidad la escuela alberga alrededor de 1100 alumnos de la ciudad siendo una de las escuelas con mayor matrícula escolar de la ciudad.

La institución conquistó un merecido prestigio social en el transcurso de estos cien años, y ha probado cumplir con eficacia el cometido de afianzar el proceso social de transmisión de conocimientos y de valías destinado a formar personas con un fuerte compromiso social.

Por los fundamentos expuestos, solicito de mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Declaración.-


LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL


GRACIELA B. BONOMELLI
DIPUTADA PROVINCIAL